



# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS "ÑUCANCHIKÑAN" S.A.**

*La Esperanza - Ibarra*



Resolución Municipal 1136 Emitida el 28 de Julio 2009

## **ÁCTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "ÑUCANCHIKÑAN" S.A. CONVOCADA PARA EL 07 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Ibarra, Parroquia La Esperanza, el día 07 de abril del año dos mil diecinueve a las 20:00 horas de la noche en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Plazoleta de Rumipamba, de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los accionistas previa convocatoria, actuando como Presidente el Sr. Ernesto Quilca Ipiales y el Sr. Farinango Serrano José Humberto en calidad de Gerente General, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quorum e instalación de la sesión
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Comisario
- 4.- Lectura y aprobación del Balance Económico del periodo 2018
- 5.- Lectura y aprobación de la presente acta
- 6.- Clausura de la sesión.

### **1) CONSTATAION DEL QUORUM**

Se realiza la constatación del quorum se cuenta con la presencia de los siguientes socios

- Calderón Martínez Abel Leonidas
- Carlosama Ipiales José Luis
- Chilcañan Quilca Cesar Heriberto
- Farinango Serrano José Humberto
- Farinango Carlosama Luis Cesar
- Farinango Farinango José Luis
- Guamán Quilca María Mercedes
- Pupiales Farinango José Valerio
- Pupiales Guatemal Luis Amado
- Quilca Guamán José Ignacio
- Quilca Ipiales Luis Ernesto



# **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS "ÑUCANCHIKÑAN" SA.**

*La Esperanza - Ibarra*



Resolución Municipal 1136 Emitida el 28 de Julio 2009

## **2) INSTALACION DE LA SESION**

Se realiza con la constatación del quorum y se cuenta con la presencia de todos los Socios, por tanto, el Sr. Ernesto Quilca instala la sesión en calidad de Presidente de la Compañía.

## **3) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE**

El Sr. Humberto Farinango Gerente presenta el informe, el mismo que es puesto en consideración de los Accionistas, los mismos que luego de varias deliberaciones resuelven aprobarlo.

## **4) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

El Sr. José Luis Farinango Comisario de la Compañía presenta su informe el mismo que es puesto en consideración de la Asamblea y luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

## **5) LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL PERIODO 2018**

El Sr. Presidente de la Compañía Ernesto Quilca Ipiales, concede la palabra a la Ing. Noemi Herrería para que presente y de lectura de los estados financieros, la ingeniera manifiesta que ha sido un agrado haber realizado estos informes con la colaboración de la Directiva, los mismos que reflejan un manejo transparente y responsable de las finanzas de la Compañía.

Como respaldo de ello presentó a los Socios una copia de los informes para que cada uno pueda revisarlos de forma oportuna y emitan cualquier inquietud que encuentren en los informes.

Se procedió a leer los Balances y luego de varias deliberaciones se procede a aprobar los mismos en su totalidad. Cabe anotar que en esta decisión no participan en la votación los Directivos de la Compañía por expresa prohibición legal.

## **6) LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA**

Sin tener nada más que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta.



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
DE CAMIONETAS  
"ÑUCANCHIKÑAN" SA.**

*La Esperanza - Ibarra*



Resolución Municipal 1136 Emitida el 28 de Julio 2009

**7) CLAUSURA DE LA SESION**

El Sr. Presidente clausura la sesión siendo las 22:43 del 07 de abril del 2019, para constancia firman el Sr. Ernesto Quilca en calidad de Presidente y el Sr. Humberto Farinango en calidad de Gerente.

**Sr. Ernesto Quilca**

**PRESIDENTE**

**Sr. Humberto Farinango**

**GERENTE**



**COMPANÍA DE TRANSPORTE  
DE CAMIONETAS  
"ÑUCANCHIKÑAN" SA.**

*La Esperanza - Ibarra*



Resolución Municipal 1136 Emitida el 28 de Julio 2009

Abel Calderón

- Calderón Martínez Abel Leonidas

C.C. 1705670195

Carlosama Ipiales José Luis

- Carlosama Ipiales José Luis
- C.C.

Cesar Heriberto Quilca

- Chilcañan Quilca Cesar Heriberto
- C.C. 100236312-3

- Farinango Serrano José Humberto
- C.C.

Cesar Farinango

C.C. 100194532-4

- Farinango Carlosama Luis Cesar
- C.C.

- Farinango Farinango José Luis
- C.C.

María Mercedes Quilca

- Guamán Quilca María Mercedes
- C.C. 100221138-9



**COMPANÍA DE TRANSPORTE  
DE CAMIONETAS  
"ÑUCANCHIKÑAN" SA.**



*La Esperanza - Ibarra*

- Pupiales Resolución Municipal 1136 Emitida el 28 de Julio 2009
- C.C. 100252340-3

- Pupiales Guatemal Luis Amado
- C.C. 100192321-6

- Quilca Guamán José Ignacio
- C.C. 100160585-6

- 
- Quilca Ipiales Luis Ernesto
  - C.C.